

ALCANCE SOLICITUD DE SUBSANACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTA SA-03-2020

OBJETO

INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ENFOCADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DIGNIDAD Y CALIDAD DE LA VIVIENDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

ASPECTOS JURIDICOS:

PROPONENTE 1: CONSORCIO MI VIVIENDA 03

- Teniendo en cuenta que la entidad no advirtió requerir al proponente para que aportara el RUP del integrante de la estructura plural INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. vigente y en firme, se le otorgará un término preclusivo y perentorio para que aporte este documento con los llenos de requisitos exigidos en los términos de referencia.

NOTA: Se le informa al proponente que la fecha para subsanar el documento aquí requerido será preclusiva y perentoria hasta el día lunes veinticuatro (24) de mayo de 2021 a las 5:00 pm. Se aclara que el término de traslado del informe de evaluación será exclusivamente para recibir observaciones al informe de evaluación. Los documentos aquí requeridos podrán aportarse en medio físico o electrónico en las direcciones de Edubar establecidas en el documento de convocatoria.

SE ACLARA QUE ESTE TÉRMINO SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EFECTOS DE SUBSANAR ESTE DOCUMENTO, GARANTIZANDO ASÍ EL DERECHO A LA IGUALDAD Y OPORTUNIDAD QUE TUVIERON LOS DEMÁS PROPONENTES.